

Mauro Cerbino
coordinador

Volumen II
**Política pública y proyectos/modelos
de intervención con jóvenes**



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Inclusión Económica

y Social - MIES

Edificio Matriz, Robles No.850 y Páez

Quito Ecuador

Telf.: (593-2) 398 3000

www.mies.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-295-2

Cuidado de la edición: Verónica Vacas

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2011

1ª. edición: septiembre de 2011

Índice

Presentación	7
Introducción	9
<i>Mauro Cerbino (Coord.)</i>	
Fundamentos y estrategias para la intervención psicosocial con agrupaciones juveniles de la calle	25
<i>Bárbara Scandroglio, Jorge S. López, Saray García y Nelly Delgado</i>	
Violencia y políticas pertinentes de juventud	43
<i>Dina Krauskopf</i>	
Ethnographic encounters: civil society campaigns against El Salvador's Mano Dura	61
<i>Sonja Wolf</i>	
Paradigmas asociados a las políticas de intervención en respuesta a las pandillas	97
<i>Mónica Cerón Díaz</i>	
Casos de violencia juvenil, teorías de las subculturas criminales y miedos sociales	123
<i>Silvia Guemureman</i>	
Políticas de seguridad, <i>jóvenes y vecinos</i> : las trampas de la <i>participación</i>	151
<i>Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal</i>	

Inclusión social de jóvenes en riesgo: acción social y política de la administración distrital en Bogotá	169
<i>Enrique Flórez Romero</i>	

Prevención de la violencia juvenil: la experiencia de la UNESCO	187
<i>Teresita Escotto-Quesada</i>	

Cultura de la violencia y juventudes	195
<i>Miriam Abramovay</i>	

Contenido del DVD

Conferencias magistrales de:

- Teresa Caldeira, Universidad de Berkeley, California, USA.
- Jeff Ferrell, University of Texas at Austin, USA.
- José Manuel Valenzuela, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Inclusión social de jóvenes en riesgo: acción social y política de la administración distrital en Bogotá

Enrique Flórez Romero*

Introducción

La Alcaldía de Bogotá, en su interés por garantizar la protección, educación y progreso de los jóvenes, formuló la política pública de Juventud, en cuyos principios se plantea que estos formen parte del diseño, implementación y evaluación de las diferentes acciones orientadas a ellos, donde se tengan en cuenta las diferencias de cada contexto y se fortalezca la responsabilidad compartida entre la juventud, la familia, el Estado, los demás actores de la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

El diseño, gestión, ejecución y evaluación de esta política tiene su base en el enfoque de derechos y prioriza todas aquellas acciones encaminadas a lograr las mismas oportunidades de aquellos jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, promover transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente, que reconozca, valore y respete las diferencias, y se orienta hacia la integración de las instituciones y la articulación de las ofertas en distintos territorios físicos, políticos, simbólicos y ambientales.

Por lo anterior, es necesario garantizar el manejo eficaz, eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos destinados a la implementación de planes y programas enfocados a la población juvenil.

* Coordinador Proyecto 265; Fondo de Vigilancia y Seguridad; Alcaldía Mayor de Bogotá.

Sin embargo, es sabido que cualquier inversión pública es insuficiente para atender las necesidades y expectativas de los jóvenes en riesgo. Reconociendo el aprendizaje y capacidad operativa de organizaciones sociales y privadas para contrarrestar factores de vulnerabilidad, la administración distrital emprende una serie de iniciativas público-privadas orientadas a ampliar la cobertura y diversidad de opciones de programas de inclusión social para jóvenes. La reflexión propuesta presenta una revisión crítica de los resultados y su valoración desde la perspectiva de los jóvenes, estrategia de articulación implementada por el Proyecto 265: “Ordenamiento y consolidación de un sistema distrital para la gestión con enfoque territorial de la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá”.

Antecedentes

Desde la década de los noventa, en Bogotá se ha trabajado con la población juvenil inicialmente en lo relacionado con la violencia y su prevención. Surgen, así, programas con recursos de la cooperación internacional y de las ONG, que coordinan su quehacer enfocadas en temas de prevención del abuso del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y otras drogas.

Específicamente en lo relacionado con prevención de la violencia que afecta a los jóvenes, la Alcaldía Mayor, en asocio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), trabaja en un programa que, entre otros componentes, comprende el de “Jóvenes en riesgo y resocialización”, que considera estrategias dirigidas a actuar sobre factores de riesgo asociados a los temas de la violencia y la delincuencia. En esta línea, se promueve la generación de ingresos mediante programas de formación para el trabajo con elementos de desarrollo humano y fortalecimiento de habilidades y competencias; así mismo, ofertas para la ocupación del tiempo libre, y promoción de la participación juvenil no formal, del reconocimiento de la agrupación juvenil lícita y de las expresiones e identidades juveniles.

Por otra parte, se han realizado trabajos con grupos de jóvenes pertenecientes a pandillas de dos sectores importantes de la ciudad, básicamen-

te mediante la aplicación de un programa de nivelación escolar con énfasis en formación ciudadana y liderazgo.

El distrito orienta su intervención hacia la prevención con ofertas abiertas, donde la vinculación la podría hacer cualquier joven, sin que sea un requisito contar con antecedentes; se toma en cuenta la condición del joven, su ocupación o no, su lugar de residencia, y si tiene o no carga familiar. Se han vinculado prioritariamente aquellos provenientes de sectores de menor capacidad económica, desescolarizados y desempleados, con escolaridad incompleta y con obligaciones familiares.

Otro programa de relevancia es “Tejedores de sociedad”, que busca motivar a los jóvenes con procesos de formación en temas con oportunidades productivas, incluyendo componentes de desarrollo humano y de formación política, y logrando así la participación y el sentido de pertenencia de un número importante de jóvenes, en todas las localidades de la ciudad.

Otras actividades de vinculación masiva, que permiten el reconocimiento de las identidades juveniles e incorporan varios géneros musicales han sido las versiones de “Rock al parque” y “Hip Hop al parque”, desarrolladas anualmente por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. “Rock al parque” es declarado Patrimonio de la Ciudad y reconocido como el festival más importante de América Latina. Este evento promueve el lema de “Vida máximo respeto”, al ser una gran jornada de convivencia que ha convocado la participación de más de 300 mil personas. Lo interesante de este espacio, para el análisis de la prevención de la violencia en los jóvenes, es el reconocimiento de las expresiones juveniles y la validación institucional de sus procesos y manifestaciones.

En el ámbito de la intervención, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) trabaja con niños, niñas y jóvenes habitantes de la calle. La institución se centra en la intervención y la resocialización a través de un complejo programa de atención integral que brinda alimentos, alojamiento y educación, según el proceso de cada joven. Hace presencia permanente en la calle y en territorios directamente con las poblaciones y mantiene una estructura de actividades en espacios institucionales donde niños, niñas y jóvenes se van vinculando poco a poco.

Por su parte, el Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia de Bogotá implementa una estrategia específica de prevención de la violencia que afecta a los jóvenes por medio del programa “Jóvenes conviven por Bogotá”, que apoya la ejecución de proyectos de iniciativa juvenil contribuyendo a un proceso de convivencia entre los jóvenes y con otras poblaciones. Este programa ha sido valorado como una de las estrategias más acertadas que se ejecutan en el marco de la prevención.

“Jóvenes conviven por Bogotá” vincula organizaciones juveniles, apoya a grupos juveniles constituidos o no formalmente, y entrega recursos materiales, logísticos y humanos para desarrollar iniciativas de su interés que generen convivencia.

Dentro del “Plan de desarrollo de Bogotá” se encuentran diferentes programas enfocados a la prevención, como lo muestra el Cuadro N.º 1.

Cuadro N.º 1
Programas de prevención enfocados a la población juvenil
“Plan de desarrollo de Bogotá” (PDB)

Sector distrital	Objetivo	Programa	Proyecto PDB	Meta
Integración social	Ciudad de derechos	Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	Fomentar el emprendimiento, la producción y la promoción de iniciativas culturales y artísticas de las y los jóvenes.
				Formar en alternativas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
				Formar en promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
				Realizar festivales locales de juventud.
			Vincular a jóvenes integrantes de pandillas a procesos de educación formal, ocupacional, alimentación y a talleres ocupacionales.	
			Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Vincular a niños y niñas menores de 15 años y sus familias, expuestos a situaciones de vulneración de derechos (explotación laboral, maltrato infantil, desplazamiento, abandono), a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial.
Garantizar cupos gratuitos en educación inicial para niños y niñas en la primera infancia.				

Inclusión social de jóvenes en riesgo

Desarrollo económico	Ciudad global	Fomento para el desarrollo económico Bogotá competitiva e internacional	Mi primer empleo	Ofrecer oportunidades de vinculación al primer empleo a personas recién egresadas de educación técnica, tecnológica y universitaria.
			Idioma extranjero para población en edad de trabajar	Certificar personas con dominio del idioma inglés.
Salud	Ciudad de derechos	Bogotá sana	Salud al colegio	Cubrir sedes educativas con el programa “Salud al colegio”.
			Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes (atención 24 horas).
Gobierno	Derecho a la ciudad	Bogotá segura y humana vida sagrada	Goles en paz	Reducir los enfrentamientos y acercar a los miembros de las barras de los equipos de fútbol.
			Desarme	Jornadas pedagógicas de desarme en las localidades e instituciones educativas, y entrega voluntaria de armas a cambio de bonos efectivos en almacenes de cadena.
			Jóvenes conviven	Promover la creación de espacios legítimos y positivos de pertenencia que permitan a los jóvenes expresar en libertad sus efectos, identidades, intereses y afinidades.
			Centro de atención a víctimas de violencia y delitos (CAVID)	Brindar atención integral (psicológica, social y jurídica) a familiares o amigos de víctimas de homicidio, atentados contra la vida, suicidio y violencia intrafamiliar con riesgo para la vida.
Educación	Ciudad de derechos	Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas escuela -ciudad-escuela en colegios oficiales.
		Acceso y permanencia a la educación para todos y todas	Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior	Apoyar a jóvenes de estratos 1, 2 o 3 matriculados en el sistema de educación superior.
			Todos y todas en el colegio	Atender niños, niñas y jóvenes en los colegios oficiales.
		Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, convivencia, democracia, participación, interculturalidad y equidad de género en el colegio	Implementar, en colegios distritales y con el apoyo de sus respectivas comunidades educativas, un programa permanente de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación y la interculturalidad.
		Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Beneficiar anualmente a sesenta mil estudiantes en situación de vulnerabilidad, con acciones educativas que aseguren su inclusión social en el colegio.

Fuente: elaboración propia.

Gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá

En el actual plan de desarrollo “Bogotá positiva para vivir mejor” se encuentran otros elementos que son significativos en términos de incidir como factores protectores frente a la violencia que afecta a los jóvenes; así, el Proyecto 265: “Gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá” plantea una serie de estrategias de prevención de violencia y delitos en poblaciones juveniles.

El Fondo de Vigilancia y Seguridad y la Secretaría Distrital de Gobierno suscribieron el Convenio interadministrativo N.º 694 de 2009, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar, documentar y sistematizar intervenciones de prevención dirigidas a poblaciones juveniles expuestas a conflictividades violentas y delitos con base en estrategias de promoción de la convivencia.

A partir de este convenio marco se celebran otras alianzas con organizaciones que cuentan con la experiencia y capacidades técnica, administrativa y operativa para desarrollar las actividades encaminadas a integrar la oferta de servicios de entidades públicas para atender de manera integral aquellas conductas y situaciones que afectan negativamente la convivencia ciudadana.

Las estrategias planteadas son acordes con uno de los proyectos de inversión del Fondo de Vigilancia y Seguridad: “Gestión territorial de seguridad ciudadana en Bogotá”, el cual se desarrollará según las políticas de *integralidad de la gestión* de la seguridad ciudadana, donde se atiendan las contingencias de corto, mediano y largo plazo, coordinando las acciones de las entidades del orden local, distrital, regional y nacional, y articulando redes institucionales, públicas y privadas, y de organizaciones sociales.

Es significativa la *territorialidad* en cuanto reconoce las necesidades y demandas locales, y pretende dar respuesta a partir de las potencialidades y diversas estructuras funcionales que se encuentran en el territorio, al igual que de las redes de actividad relacionadas con procesos específicos de ocupación, organización y transformación del espacio físico, político, económico, social y cultural.

La gestión de seguridad y convivencia ciudadana se orienta a la *prevención*, que busca garantizar los instrumentos interinstitucionales que permitan identificar, anticiparse y evitar la ocurrencia de eventos de orígenes naturales o violentos y delictivos que puedan ocasionar daño.

La *estrategia para atender a la juventud* se centra en la articulación con sectores y entidades para fortalecer el trabajo con jóvenes en riesgo, proponer acciones que aumenten los niveles de inclusión social –de visibilización– y promuevan y apoyen el restablecimiento de sus derechos. La atención de necesidades y demandas se lleva a cabo a través de operadores que cumplen especificaciones técnicas, administrativas y operativas para ofrecer servicios de calidad, y tienen capacidades demostradas para trabajar eficazmente con poblaciones juveniles.

El Proyecto ha trabajado, en asocio con otras entidades, en temas como:

- Uso formativo del tiempo libre
- Apropiación social del conocimiento y el arte
- Acción-comunicación comunitaria
- Barrismo social
- Formación en cultura ciudadana
- Entornos escolares seguros
- Buenas prácticas de prevención

A continuación se presentan los temas desarrollados y las organizaciones con las cuales se construyen alianzas para el logro de los objetivos

Uso formativo del tiempo libre (Corporación Colombiana de Teatro–CCT)

Presenta una propuesta pedagógica que sirve de base para un programa distrital de uso formativo del tiempo libre para jóvenes en riesgo, mediante el fomento de actitudes, conocimientos y habilidades para la convivencia, el reconocimiento de contextos que faciliten su acceso y la vinculación a oportunidades urbanas.

Del proyecto “Jóvenes creadores” se han beneficiado jóvenes de entre 14 y 26 años, de siete localidades, con quienes se han conformado grupos de teatro seleccionados por medio de una convocatoria a nivel distrital organizada con el apoyo de “Jóvenes conviven por Bogotá”.

Se apuesta a la creación colectiva, ya que directores y jóvenes proponen, desde su propio imaginario, representaciones útiles, desde la expresión del arte y del teatro, para entender la historia en un diálogo con el presente, con motivo del bicentenario. Los participantes, como refuerzo al montaje en proceso, reciben talleres de danza, voz, ritmo, canto, *hip hop*, *break dance*, y además se hace énfasis en los derechos humanos y la historia del bicentenario de la Independencia.

El trabajo busca potenciar la capacidad creadora en los jóvenes de poblaciones vulnerables, como parte de un desarrollo importante y liberador de la inteligencia emocional, la energía y los talentos para establecer una relación compleja con la sociedad, desde la reflexión de dos grandes temas: la memoria y la independencia. Esta expedición artística tiene como propósito iniciar una *Escuela popular de teatro*.

La Corporación Colombiana de Teatro es una entidad cultural con más de cuarenta años de experiencia que promueve la creación artística en el teatro, tiene como sede la sala Seki Sano, en la localidad histórica de La Candelaria, donde se realizan temporadas durante todo el año, y cuenta con varios grupos de planta, desarrolla proyectos sociales con mujeres y con jóvenes en el país, y en particular en Bogotá, y organiza festivales internacionales y nacionales de teatro.

Uso formativo del tiempo libre (Asociación Scouts de Colombia)

A través del método Scout se propone una alternativa del uso formativo del tiempo libre valorando, promoviendo, creando y poniendo en funcionamiento grupos Scouts como alternativa para involucrar a familias con adolescentes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Santa Fe.

Se han sensibilizado e inscrito a la asociación Scouts de Colombia y a la oficina de la región Bogotá a niños y adultos, estos últimos, padres que se integran al movimiento en calidad de líderes dirigentes.

El movimiento educativo tiene como objeto contribuir a la formación integral y permanente de niños y jóvenes, fomentar su desarrollo físico, mental y espiritual, e inculcarles valores sociales teniendo en cuenta ele-

mentos como ley y promesa, aprendizaje por la acción, sistema de equipos, marco simbólico, progresión personal, naturaleza o vida al aire libre, y apoyo del adulto.

Con el programa se pretende hacer de los jóvenes buenos ciudadanos que presten a su comunidad los servicios que requiere y que cumplan sus deberes para con Dios, la patria y sus semejantes.

Apropiación social del conocimiento y el arte
(Maloka: Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología)

Maloka presenta un modelo formativo de innovación en áreas específicas relacionadas con perfiles ocupacionales asociados a oportunidades de ingreso actuales en la ciudad. Para ello, se han creado, bajo la tutoría de 15 profesionales en áreas de trabajo social, sociología, antropología, artes escénicas, visuales plásticas y musicales, clubes juveniles de arte, ciencia y tecnología para la convivencia incluyente en cinco localidades, en los cuales participan jóvenes de 12 a 18 años de edad que están expuestos a factores de vulnerabilidad y alto riesgo.

La propuesta metodológica gira en torno al arte, la ciencia y la tecnología, y está diseñada a partir de la experiencia, los intereses y las propuestas generadas por los jóvenes socios del club. Se basa en la investigación-acción, permitiendo identificar y afianzar la intervención social en torno al reconocimiento de conflictos, identidades y la generación de conocimiento.

El objetivo es que la formación por medio de música, pintura, danza, teatro, fotografía, ambiente, robótica, reciclaje, grafiti, títeres, narrativas sonoras, producción audiovisual, composición musical, animación y vivero inteligente contribuya a encuentros, diálogos, reconocimiento, acciones, creaciones, referentes, sentidos de vida, posturas y significados generados desde y para los jóvenes y que posibiliten una apropiación y la transformación de sus dinámicas de vida.

Maloka es una entidad privada que trabaja con el fin de aportar a la sociedad y la economía del aprendizaje, del conocimiento y la innovación, a través de la construcción de experiencias significativas, como lo es la

conformación de clubes liderados por un equipo interdisciplinar de jóvenes profesionales –tutores–, que articulan actividades y proyectos en torno a la apropiación social del arte, la ciencia y la tecnología.

Acción-comunicación comunitaria (VERITAS AID)

La asistencia técnica a procesos de acción-comunicación comunitaria está orientada a promover la inclusión de los jóvenes en riesgo dentro de instancias ciudadanas de control social y veeduría de la gestión local de la convivencia y seguridad ciudadana, y la atención y protección juvenil, en aquellas unidades primarias zonales (UPZ) donde operan juntas zonales de seguridad o mesas territoriales de gestión social integral.

La estrategia se orienta a generar contenidos multimedia (prensa, radio, televisión e Internet), a través de una capacitación que cuenta con elementos teóricos para aprehender los temas de seguridad y convivencia complementados con la práctica en generación de contenidos por parte de la comunidad con los consejos locales y las juntas de seguridad.

La labor se desarrolla con organizaciones juveniles y actores sociales, en una campaña de sensibilización social para mejorar la seguridad y la convivencia, y para promover la inclusión de la población juvenil en riesgo, con el concurso de los medios de comunicación comunitarios y alternativos.

El fin del proyecto es mejorar los patrones de seguridad y convivencia entre personas de 14-24 años y actores sociales vinculados o interesados en la comunicación alternativa, y atender de manera indirecta a 1 500 personas de las comunidades de dos localidades.

VERITAS AID es una fundación internacional de ayuda humanitaria y servicios sociales dedicada, entre otros aspectos, a la promoción y protección de los derechos humanos mediante la capacitación para la comunicación participativa y el cambio social.

Barrismo social (Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto–FJMBN)

El proyecto “Jóvenes visibles, productivos y con oportunidades” lleva a cabo las actividades necesarias para contribuir a la restitución de los derechos y al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes de barras de fútbol profesional de la localidad de Bosa en condiciones de fragilidad social, propiciando oportunidades de generación de ingresos y acciones de emprendimiento.

La FJMBN configura su trabajo dentro del enfoque de barrismo social, que integra las estrategias de:

- sensibilización y autoreconocimiento
- acompañamiento a la organización
- formación y capacitación
- diagnóstico e investigación
- constitución de promotores barristas
- producción de medios de comunicación

Se trabaja con jóvenes en condición de vulnerabilidad, exclusión social, situación de conflicto, en contextos urbanos, integrantes de organizaciones sociales y, en especial, de barras de fútbol profesional colombiano, comprometidos con la tarea de configurar alternativas de desarrollo integral para sí mismos y sus comunidades cercanas. El objetivo es fortalecer las organizaciones juveniles y barristas, y configurar un actor social habilitado para una participación social que incida en el diseño y la ejecución de las políticas públicas.

La FJMBN es una organización integrada por educadores populares, profesionales de diversas áreas y jóvenes vinculados a barras, cuyo propósito es fortalecer los fundamentos, prácticas y herramientas del barrismo social, en cuanto horizonte político y social que propende hacia la restitución de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de las nuevas generaciones.

Formación en cultura ciudadana (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico–IDEP)

El propósito de la formación en cultura ciudadana en ámbitos del espacio público a niñas, niños y jóvenes de edad escolar es construir, validar, replicar y expandir un proyecto pedagógico de formación ciudadana para la convivencia urbana en espacios públicos de niños de segundo ciclo de formación en establecimientos educativos públicos y privados en Bogotá, como estrategia de prevención social para la convivencia y la seguridad ciudadana.

Todo esto a través de una investigación longitudinal aplicada cuyos objetivos son:

- Probar una estrategia pedagógica para la formación en cultura ciudadana.
- Medir el estado de la cultura ciudadana de los estudiantes de Bogotá.

Se trabaja en dos líneas: *intervención*, donde se prueba el proyecto pedagógico, y *observación*, que busca construir un sistema de medición de la formación de cultura ciudadana. La estrategia pedagógica incluye el desarrollo de un proyecto, el uso de cartografía, expediciones por la ciudad y herramientas artísticas que permitan la creación de una línea de base para monitorear los cambios en la cultura ciudadana de los escolares.

Se pretende la formación de una ciudadanía activa conformada por un sentido de convivencia, pertenencia urbana, respeto por el patrimonio público, reconocimiento y ejercicio de derechos y deberes, y la participación, a través del desarrollo cognitivo, afectivo y comportamental en cuatro temáticas que se desprenden de los derechos colectivos: medio ambiente, patrimonio cultural, espacio público y moralidad administrativa.

El IDEP es una entidad descentralizada del orden distrital, adscrita al sector educación, que, en el marco del plan de desarrollo “Bogotá positiva” y de su plan sectorial “Educación de calidad para una Bogotá positiva”, adelanta el programa “Pedagogía ciudadana”.

Entornos escolares seguros (Instituto para la Economía Social–IPES)

El convenio suscrito con el IPES busca apoyar la operación del programa “Caminos seguros al colegio”, mediante la prestación de servicios de guías formados como agentes facilitadores en el marco del proyecto “Misión Bogotá”.

Los guías ciudadanos son capacitados con base en un modelo formativo que contribuye al desarrollo de sus competencias laborales generales, con énfasis en las ciudadanas, y específicas, en áreas que proveerán las mayores posibilidades de vinculación laboral.

Como trabajo en los entornos escolares e intramuros, se desarrollan mapas de riesgos que evidencian los problemas de seguridad y convivencia que afectan a los niños y jóvenes, los socializan con la comunidad, generan y fortalecen la red de buenos vecinos, orientan capacidades de autocuidado y protección, dan a conocer la ruta de denuncia y acompañan salidas pedagógicas, desplazamientos o actividades lúdicas recreativas.

Los guías seleccionados son jóvenes entre 18 y 26 años, pertenecientes a niveles del SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), que habitan en estratos 1 y 2 y cuentan con estudios secundarios.

El proyecto beneficia a dos poblaciones, al contribuir a la generación de *entornos escolares seguros* para niños y jóvenes, ya que estos cuentan con el acompañamiento de los guías ciudadanos que fomentan la corresponsabilidad entre la comunidad y las instituciones, por un lado; y se brinda capacitación y empleo a los jóvenes *guías ciudadanos*, por otro.

“Misión Bogotá” es un proyecto del sector de desarrollo económico, de industria y turismo, cuya ejecución está a cargo del IPES y prioriza su atención en la población joven del distrito capital en condición de vulnerabilidad.

Buenas prácticas de prevención (ONU-HÁBITAT)

El proyecto “Construcción de capacidades en prevención local de la violencia y la delincuencia en ámbitos urbanos en Bogotá” tiene como objetivo identificar y sistematizar buenas prácticas para la gestión local de la convivencia, lo cual se hace a través de reuniones con los jóvenes y las entidades encargadas de trabajar con las temáticas juveniles, tanto a nivel local como distrital, construyendo capacidades para el desarrollo de políticas públicas de juventud, y exponiendo las buenas prácticas con el fin de intercambiarlas.

Se ha llevado a cabo un barrido de las diferentes organizaciones juveniles y jóvenes a nivel distrital, y a partir de criterios de selección de buenas prácticas y de las instituciones que trabajan la temática de prevención de la violencia y delincuencia con jóvenes en Bogotá se eligen cinco localidades para aplicar el piloto del proyecto.

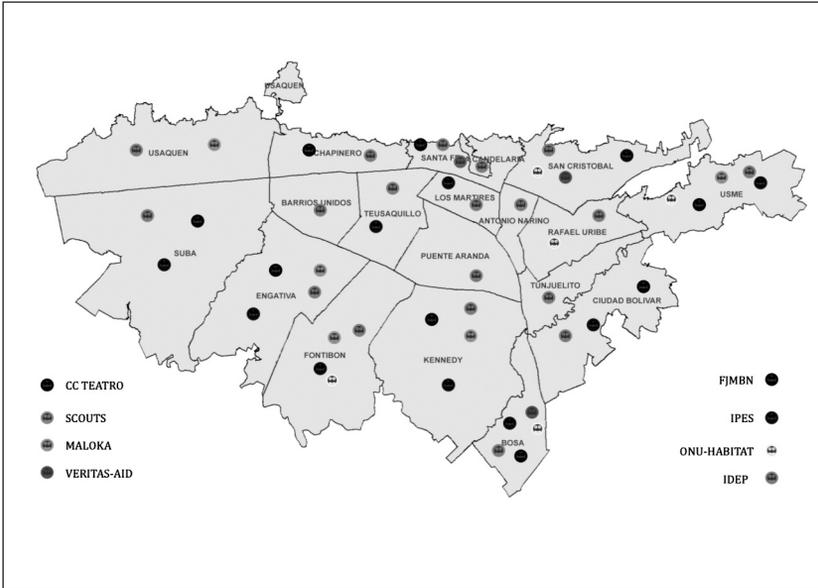
El mayor apoyo es la plataforma virtual
www.buenaspracticaspencion.gov.co.

Los logros que se buscan son sistematizar la mayor cantidad de buenas prácticas con jóvenes en relación a la prevención de la violencia y la delincuencia que exista en Bogotá, desarrollar esquemas de comparación e intercambio a nivel local, nacional e internacional, y ampliar las capacidades de construcción de políticas integrales y consensuadas utilizando instrumentos de prevención de los problemas de violencia, delincuencia y convivencia.

Este proyecto forma parte de una alianza de cooperación con ONU-HABITAT (la Agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), que, por mandato de la Asamblea General, orienta sus esfuerzos para promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sustentables. Esto incluye trabajo en seguridad ciudadana, para lograr cohesión social, solidaridad, equidad y resistencia a la violencia.

Cobertura y población beneficiada con las estrategias de prevención

Mapa N.º 1
Cobertura de las estrategias de seguridad y convivencia



Fuente: elaboración propia

Cuadro N.º 2
Población beneficiada

Entidad	Objeto	Número de territorios	Cantidad de población beneficiada	Tipo de población beneficiada
CCT	Uso formativo del tiempo libre para jóvenes en riesgo	7	93 jóvenes	Jóvenes de los ocho grupos de teatro
Scouts	Scouts como alternativa del uso formativo del tiempo libre	1	204 jóvenes y 20 adultos	7 grupos Scouts
Maloka	Clubes juveniles de arte y ciencia para la convivencia incluyente	5	829 jóvenes y 15 tutores	22 clubes en las localidades mencionadas
VERITAS AID	Estrategia de acción-comunicación comunitaria para la convivencia incluyente	2	310 personas	Organizaciones juveniles y actores sociales
FJMBN	Jóvenes visibles y productivos y con oportunidades	1	81 jóvenes barristas	22 organizaciones juveniles pertenecientes a barras futboleras
IPES	Prestación de servicios de guías formados como agentes facilitadores con énfasis en el programa “Caminos seguros”. Desarrollo humano y social	10	Estudiantes de las instituciones intervenidas y 55 guías ciudadanos	17 instituciones educativas
ONU-HABITAT	Identificación y sistematización de buenas prácticas para la gestión local de la convivencia	5	89 participantes	Jóvenes miembros de organizaciones. Personal perteneciente a instituciones del distrito
IDEP	Formación en cultura ciudadana en ámbitos del espacio público para niñas, niños y jóvenes de edad escolar	19	1 400 estudiantes de tercer grado y 40 maestros	60 estudiantes de 22 colegios

Fuente: elaboración propia

Reflexiones sobre resultados

Las propuestas realizadas han alcanzado los objetivos propuestos, pero es obvio que se requieren aun más intervenciones que logren aumentar la cobertura en territorio y población, además de ampliar las ofertas que cubran la diversidad de intereses de los jóvenes. A pesar de los resultados, el problema conceptual no deja de generar dificultad para el trabajo, en cuanto a establecer la frontera entre organizaciones juveniles, agrupaciones, barras, pandillas, “parches”, y, por ende, a delimitar los objetos y las áreas de intervención.

Por otra parte, es importante que las propuestas no se centren solo en lo que el Estado pueda brindar a los jóvenes, sino que es relevante que se invite a la población beneficiada a que contribuya a multiplicar los aprendizajes, cumpla con deberes y se comprometa con las entidades, la población y consigo misma a promover la convivencia y la seguridad en su contexto local y familiar.

No se puede generar una cultura del asistencialismo en la cual los jóvenes y/o sus organizaciones solo se interesen por vincularse y participar en programas que el Gobierno les brinda, o por los recursos financieros que puedan obtener, sin reconocer que deben retribuir de algún modo el beneficio que adquieren. Por ello, es necesario motivar la corresponsabilidad, tanto de la población (jóvenes y sus familias) como de las entidades públicas y privadas, y los medios de comunicación, para facilitar los procesos participativos y el desarrollo de sus manifestaciones.

Asimismo, la administración pública ha de plantear programas que permitan que las poblaciones a las que van dirigidos, en este caso los jóvenes, logren, en el futuro, tomar la iniciativa y crear y mantener organizaciones de cualquier tipo: de emprendimiento, formativo, cultural, artístico o de recreación, de manera autónoma. De esta manera, el Estado puede destinar sus recursos y apoyar a otros integrantes de la población, sean de su mismo grupo etario o de otras características, contribuyendo a ampliar la cobertura y las acciones; pues es claro que los recursos financieros asignados son reducidos y escasos frente a la dimensión de las necesidades.

La necesidad de optimizar los recursos, tanto económicos como humanos, impone integrar en los territorios la multiplicidad de intervenciones de los distintos sectores, como salud, educación, cultura, recreación, etc. y superar los bajos niveles de coordinación y los diferentes criterios para trabajar con poblaciones juveniles.

Un criterio que se debe adoptar en la planeación y ejecución de programas es que no se centren en la población “problemática” o en “riesgo”, sino que se dé oportunidades a todos los individuos y grupos que no necesariamente estén vinculados a actividades violentas o delictivas, para no crear la percepción de que el comportamiento delictivo es recompensado, y, por el contrario, promover una visibilización positiva de los jóvenes.

Es necesario que estén presentes en las estrategias de prevención programas con capacidad suficiente y de oferta abierta y permanente para los jóvenes de las ciudades, y que los trabajos de intervención con poblaciones que ya han sido actores de violencia y delincuencia sean puntuales y dirigidos a estos individuos.

Un punto esencial es que los programas partan de políticas públicas, para que tengan continuidad y puedan generar resultados de impacto, tanto en cobertura como en calidad, y se desarrollen a corto, mediano y largo plazo, sin depender de los dirigentes de turno, pues los cambios de administración y la dificultad de prorrogar los procesos generan frustración en la población e incredulidad respecto a las propuestas de las instituciones estatales y demás entidades que quieran contribuir a la satisfacción de las necesidades de las poblaciones en los diferentes territorios; por ello, son necesarios una mayor estabilidad e impacto de las intervenciones, para que estas generen y aumenten la confianza de los jóvenes en las entidades.